X legislatura
Año 2020

Parlamento de Canarias

Número 454
24 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

Enmiendas a la totalidad
10L/PL-0011 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021. Página 1

PROYECTO DE LEY

Enmienda a la totalidad
10L/PL-0011 ***De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021.***
(Publicación: BOPC núm. 415, de 10/11/2020).
(Registro de entrada núm. 11301, de 23/11/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de noviembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

5.- Proyectos de ley

5.1.- De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021: enmiendas a la totalidad.

Terminado el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad al proyecto de ley de referencia, a la vista de la presentada, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la enmienda a la totalidad, de devolución, del Grupo Parlamentario Popular.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al grupo autor de la enmienda.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de noviembre de 2020.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

Del Grupo Parlamentario Popular

A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 144.4 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo fijado para su formulación, presenta la siguiente enmienda a la totalidad del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021 (10L/PL-0011), con propuesta de devolución al Gobierno.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de noviembre de 2020.- La portavoz, M.ª Australia Navarro de Paz.

Enmienda a la totalidad

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021 (10L/PL-0011)

1.- Introducción

La ley anual de presupuestos generales tiene dos objetivos evidentes: el primero, ordenar las finanzas del sector público autonómico, es decir, los ingresos y gastos; el segundo, actuar como uno de los principales instrumentos de la política económica para estabilizar la economía o para reactivarla, de la que se derivan consecuencias relevantes que afectan a la creación o destrucción de empleo, a la competitividad del tejido económico o a la política social. Es decir, los presupuestos anuales siempre tienen una incidencia directa sobre las personas y sobre el tejido empresarial de Canarias.

Los presupuestos generales de la comunidad para 2021 se enmarcan en una crisis económica sin precedentes, que en la parte final de 2020 se caracteriza por una incertidumbre extremadamente elevada por los rebrotes de la epidemia provocada por el COVID-19 y las restricciones a la actividad y a la movilidad.

Una vez más, este segundo presupuesto del gobierno de izquierdas formado por PSOE, Nueva Canarias, Podemos y la Agrupación Socialista Gomera, no responde con claridad y determinación a lo que necesita ahora mismo la población canaria. Tampoco responde a las resoluciones e iniciativas aprobadas en esta Cámara; son expansivos, sí, lo que no es por sí mismo algo que permita calificarlos de unos buenos presupuestos. Y, si bien el Gobierno de Canarias, en su exposición de motivos subraya los principios sobre los que pivota el proyecto de presupuestos, no acaba de vislumbrarse cuáles son los objetivos que se persiguen, ni su priorización, ni qué proyecto político se pretende llevar a cabo. No se atisba ninguna voluntad ni conciencia de la necesidad de modernizar esta comunidad para hacerla más avanzada en educación, en cultura, en innovación, en industria, en turismo, en agricultura y comercio.

Cuando el Gobierno populista de Canarias presenta unos presupuestos que parten de cifras obsoletas e increíbles desde la primera página, destruye la credibilidad del mismo Gobierno y daña gravemente la imagen de Canarias, pues se basa en un cuadro macro obsoleto e irreal; obsoleto porque no asume el impacto que en la economía de Canarias y de los canarios ha tenido y está teniendo la pandemia del COVID-19. De hecho, parece que asuma que tendrá un efecto positivo en la economía.

En opinión del Grupo Parlamentario Popular, desde el inicio de la andadura de este Gobierno, la política presupuestaria y económica ha sido errática, improvisada y contradictoria.

Tal como están elaborados, estos presupuestos ni pueden cumplirse ni van a servir para reconstruir los servicios públicos afectados seriamente por las consecuencias de la crisis sanitaria, ni para priorizar la lucha contra la pobreza y proteger de la amenaza de la exclusión social a los sectores más vulnerables ni, por supuesto, para impulsar el crecimiento económico y favorecer la lucha contra el paro y la creación de empleo.

Tampoco creemos que las prioridades de gasto contempladas en las cuentas para el próximo año se ajusten a las necesidades de nuestra sociedad.

Una distribución desequilibrada de las partidas presupuestarias que olvidan que sin apoyo a la inversión y a los sectores productivos no se crea riqueza ni se genera empleo y sin riqueza y empleo desaparece el estado del bienestar.

Como tampoco presentan un atisbo de ajuste del gasto superfluo, reformas estructurales que impulsen la simplificación administrativa, la agilización de trámites burocráticos ni la adopción de una política fiscal que desahogue la economía de las pymes y familias canarias.

La realidad social y económica de Canarias es más dramática de lo que se retrata en los informes económicos que soportan estas cuentas públicas. Aún así, el Gobierno se apunta al optimismo, de manera que, el hecho de que estos presupuestos estén confeccionados sobre la base de previsiones macroeconómicas irreales puede convertirlos en la expresión de un proyecto frustrado y frustrante.

2.- Escenario macroeconómico de los PGCAC 2021

Los PGCAC 2021 no son los que necesita Canarias. Unos presupuestos poco realistas que nacen desfasados, con unas previsiones macroeconómicas que olvidan el impacto devastador de la pandemia, especialmente de la segunda ola, en nuestra economía.

En este escenario económico, y con una situación de partida de las finanzas públicas muy delicada, el Gobierno ha presentado unos presupuestos de gasto falsamente expansivos y una intocable fiscalidad –que, en esta coyuntura tan crítica, es como subir los impuestos– que recae sobre las empresas y autónomos, lo que originará una excesiva presión fiscal que derivará en una menor recaudación, lo que generará un problema de desequilibrio presupuestario, a no ser que reconsidere la estrategia fiscal.

Se aprovecha el hecho excepcional de la suspensión de las reglas fiscales para 2020 y 2021 y la llegada –aún incierta– de fondos europeos para aumentar el gasto público. Y, este notable incremento del gasto en 2021 viene apoyado en unas estimaciones de ingresos que resultan muy voluntaristas e irreales.

1) Los PGCAC 2021 estiman una caída del 21,6% del PIB, una previsión que ya ha sido ampliamente superada por las previsiones de algunos observatorios de estudios, como el de la CEOE, que hablan ya de una caída del PIB canario entre el 24 y el 24,5 %, pues hay que añadir las perniciosas consecuencias del cierre del mercado turístico acontecida en este mes de noviembre. En el tercer trimestre del año el producto interior bruto (PIB) de Canarias ha registrado ya una caída del 19,8% respecto al mismo dato de 2019, principalmente por la fuerte bajada del sector servicios, la construcción, la industria y el sector primario.

Tasa de variación interanual del índice de volumen del PIB ajustado de estacionalidad y de calendario. Canarias y España 2020.

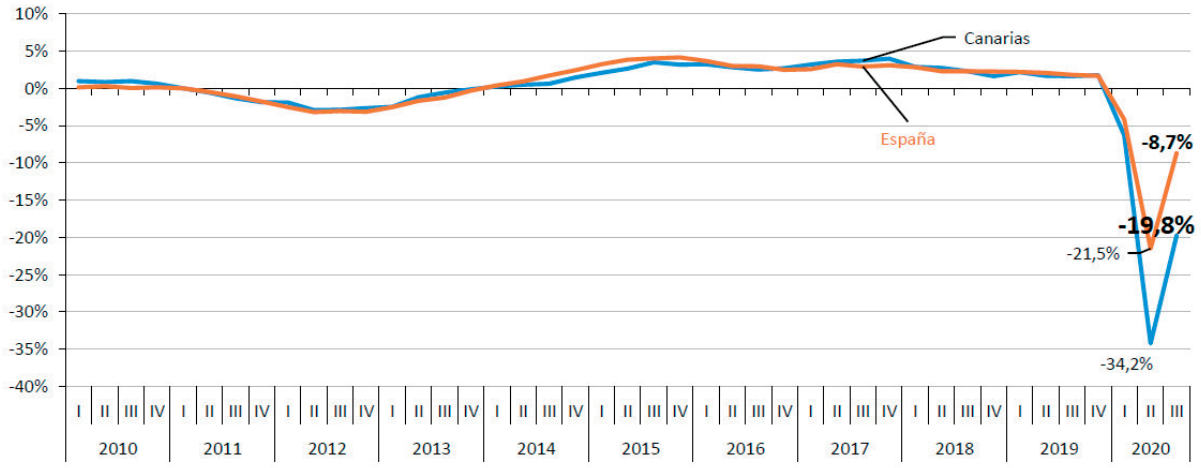

2) Igual de irreal es la previsión de la tasa de desempleo del PGCAC, que estima como punto de partida de este año una tasa de paro del 22,3%, que está sobrepasada por la EPA del tercer trimestre, que la sitúa ya en el 26%, y las estimaciones de las organizaciones empresariales la sitúan muy cercana al 30%, al finalizar el año.

Igual de irreal y desfasada que la previsión para 2021 en la que estiman un aumento del paro hasta el 24% el próximo año, cuando la cruda realidad es que ya estamos en el 25% de paro, y Europa nos advierte que podemos llegar a destruir el 40% de nuestro empleo si no corregimos el rumbo con urgencia.

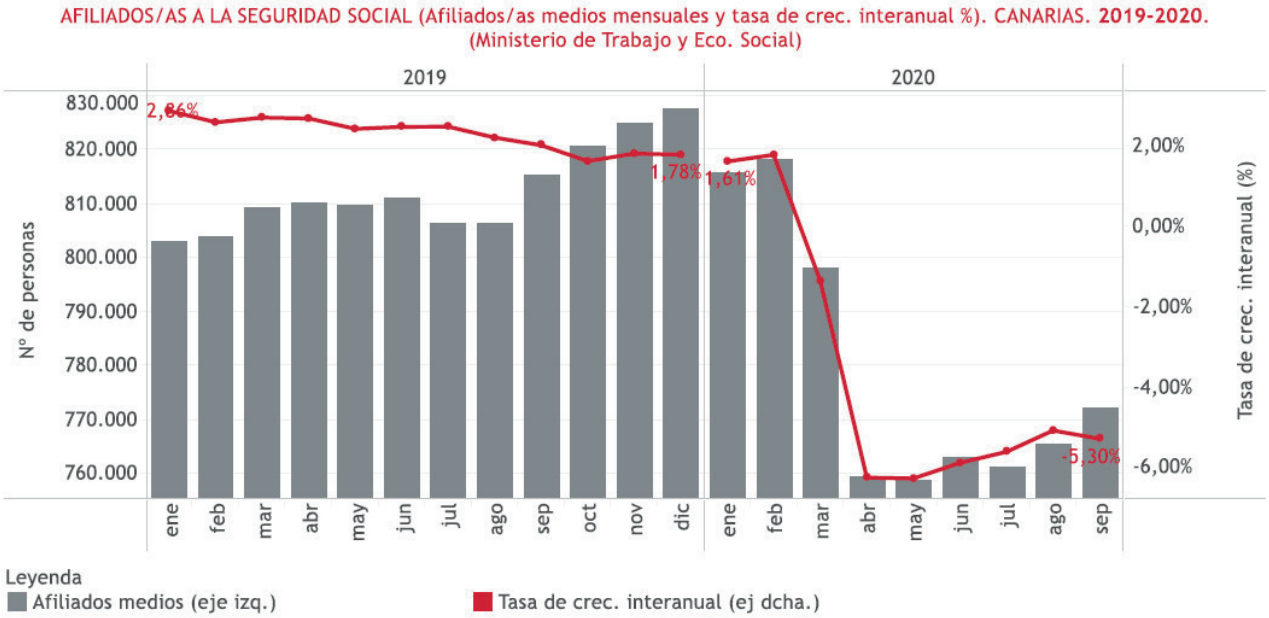

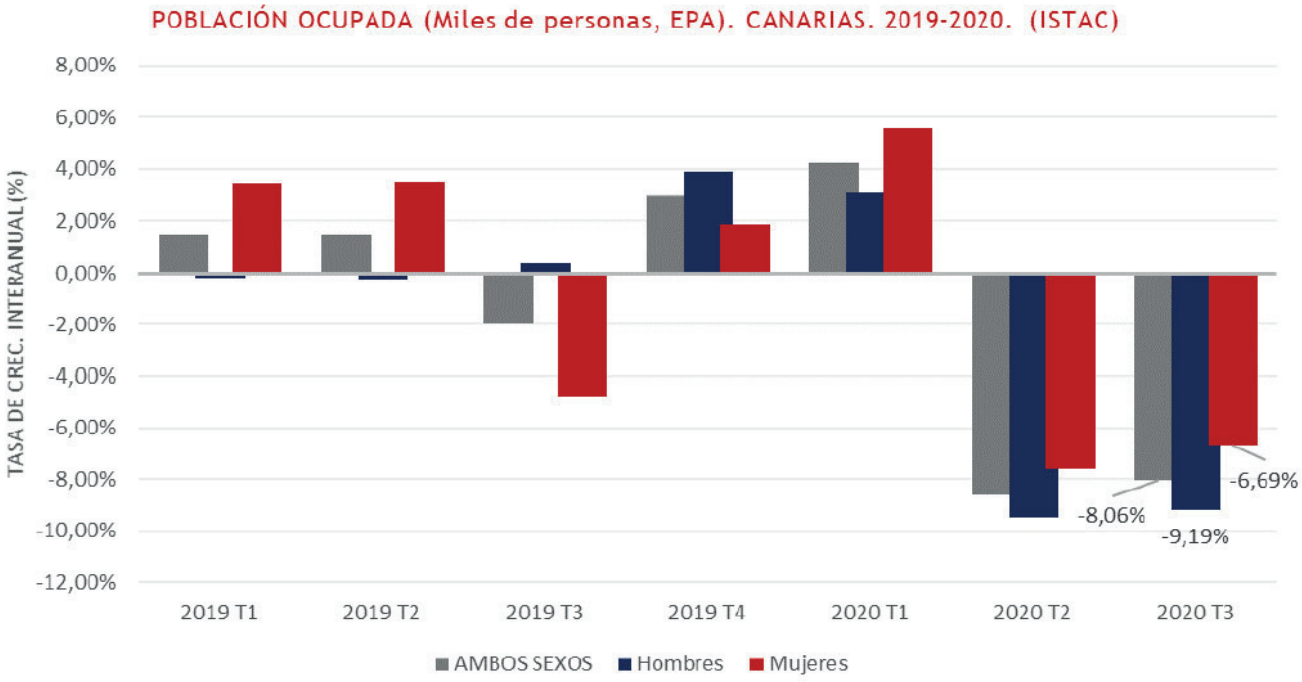

3) Mientras el Gobierno de Canarias maneja la previsión de una caída de la demanda turística de un 66% en este año 2020 respecto al año anterior, y de un -32% en 2021 respecto de 2019, las empresas del sector tienen estimada una caída de sus ventas por encima del 74% a final de este año y una recuperación del 43% no antes del 2023.

4) Finalmente, una previsión de crecimiento de un 17,3% del PIB en 2021, cuando observatorios económicos, como, por ejemplo el del Servicio de Estudios del BBVA, lo cifra en un 8,5%, o el estimado por la AiRef de un 9,2%, y una tasa de paro del 24,7%, carecen de todo fundamento.

Sabemos que en economía las previsiones son siempre difíciles, pero en estos momentos en los que atravesamos una crisis económica y social sin precedentes en Canarias necesitamos un presupuesto prudente y realista.

3.- Situación económica y social de Canarias

Cualquier proyecto de presupuestos debe tomar como punto de partida un concienzudo análisis de la realidad socioeconómica de la comunidad autónoma, puesto que es la herramienta principal con la que cuenta el Gobierno para potenciar el funcionamiento de nuestra economía y corregir los desequilibrios sociales generados por la crisis sanitaria.

En estos presupuestos se hace una descripción de la situación económica y social de Canarias muy voluntarista y premeditadamente equivocada. Peca de triunfalismo en todas sus páginas, y sus recetas resultan poco creíbles cuando se niega a reconocer la realidad del día a día de miles de habitantes de Canarias.

Y ¿cuál es la verdadera radiografía socioeconómica de las islas a finales de 2020?

En el aspecto económico la práctica paralización de la principal industria del archipiélago: el turismo, responsable de aportar el 35% al PIB de Canarias y de generar en torno al 40% del empleo, ha hecho que las islas sean una de las comunidades más afectadas por las consecuencias derivadas de la pandemia sanitaria que nos aboca a un desierto laboral y a una crisis social sin precedentes.

Las consecuencias del cero turístico en las islas ha supuesto que cada día se dejan de facturar 44 millones de euros y se dejen de recaudar 7 millones en impuestos.

Además, las restricciones de la UE han hundido las expectativas del sector turístico en Canarias para el último trimestre de 2020. Solo en el mes de noviembre la comunidad perderá un millón de turistas y 900 millones de euros.

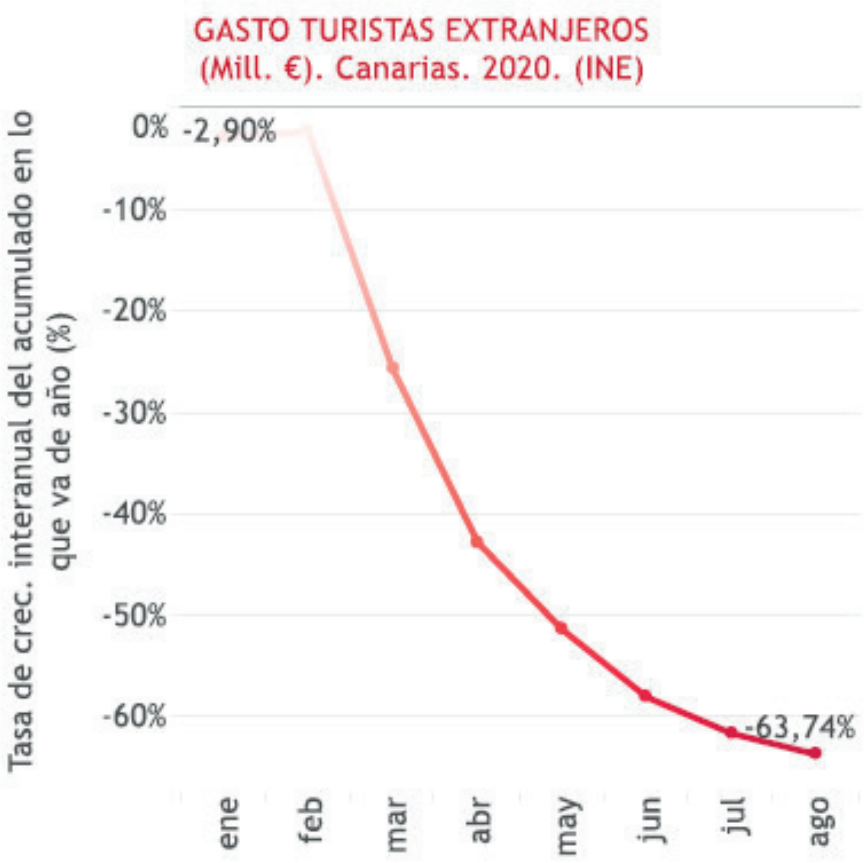

Consecuencia directa de la caída del motor económico del archipiélago es que Canarias lidera la destrucción de empleo y la tasa de paro de este país y encara el próximo año con 3.215 empresas menos que hace un año, según datos de la Tesorería de la Seguridad Social a septiembre de 2020, y casi un 25% de paro, 8,8 puntos por encima de la tasa nacional, 121.909 desempleados de larga duración, la mitad de ellos mayores de 50 años, un 61% de paro juvenil, la más alta de España, y 96.000 familias que no perciben ingresos salariales al encontrarse todos sus miembros en paro, el 15% del total de los hogares canarios.

Más claramente: al cierre del tercer trimestre, Canarias registra 819.300 ocupados, 105.000 canarios inmersos en un ERTE, 273.700 parados, 121.000 empleos destruidos y 34.100 desempleados más que hace un año.

El panorama social no es más halagüeño. Con el proyecto de presupuestos en la mano solo se puede llegar a la conclusión de que el Gobierno que presume de "presupuestos expansivos" ha renunciado a extender el escudo social a la mayoría de los canarios menos favorecidos.

Terminamos 2020 siendo la tercera comunidad de toda España con peor desarrollo del sistema de servicios sociales y con una de las coberturas de prestaciones y servicios más bajas con relación a la media estatal.

En materia de dependencia somos la comunidad autónoma con peor tasa de cobertura de todo el país, la que menos invierte en el sistema y en la que un dependiente tiene menos de la mitad de posibilidades de recibir una prestación que una persona dependiente en cualquier otra comunidad.

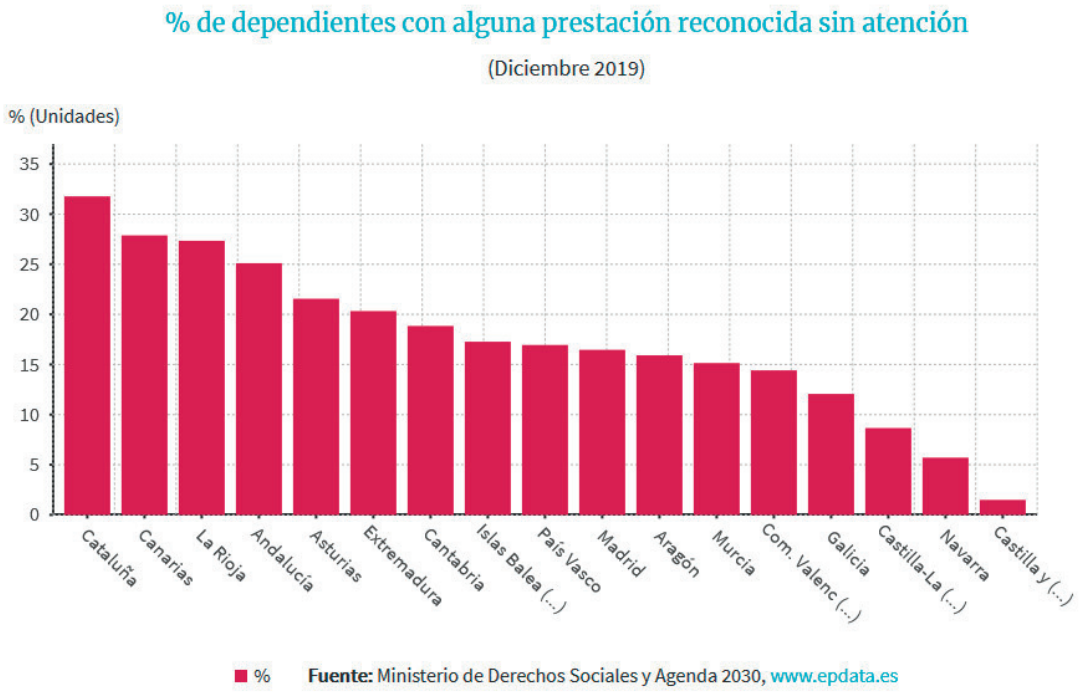

También seguimos sin reducir la alta tasa de personas desatendidas: un 23% de los canarios con derecho a una prestación no la reciben y seguimos sin poner solución al drama de casi 3.000 familias canarias que han visto cómo un ser querido ha fallecido este año esperando por la ayuda de la dependencia.

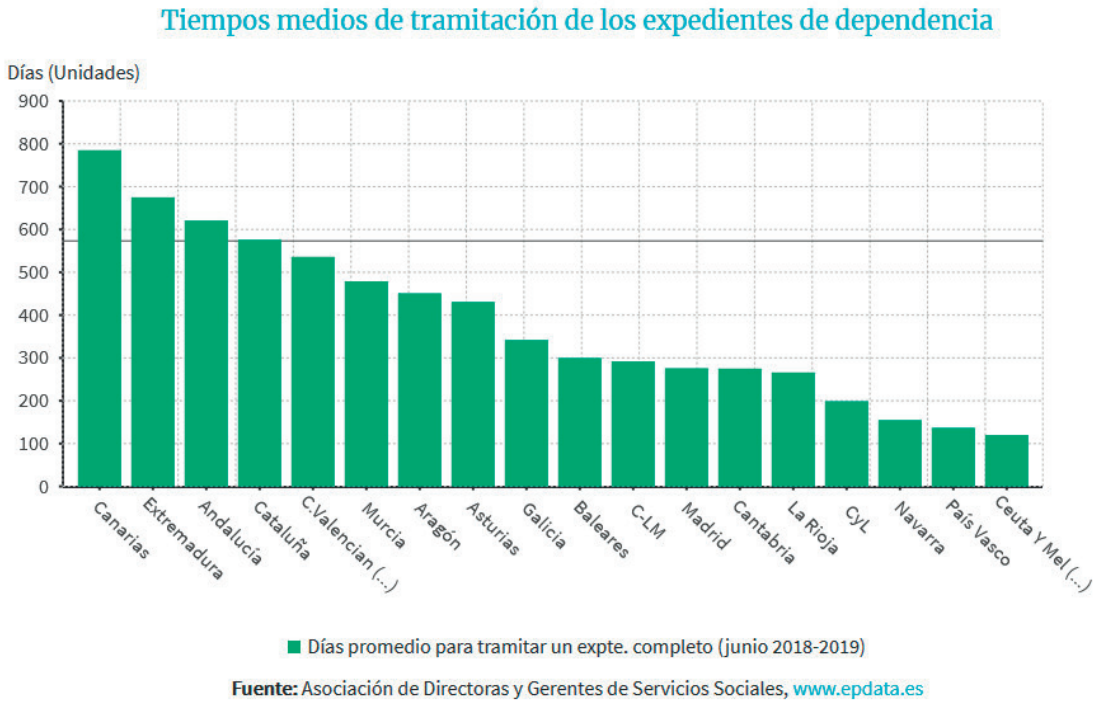

En cuanto a discapacidad más de lo mismo: burocracia, lentitud e ineptitud que pagan miles de canarios.

2020 va a finalizar con 15.000 canarios esperando una media de 24 meses, más del doble que la media nacional, por un reconocimiento de discapacidad

Una realidad que choca frontalmente con el escudo social que el Gobierno se ha empeñado en vendernos, mientras el 35% de la población de las islas vive en riesgo de pobreza y exclusión social y 335.000 canarios sobreviven en situación de pobreza severa.

Un escudo social, en definitiva, invisible cuando más del 98% de la población bajo el umbral de la pobreza no se beneficia de las rentas mínimas de inserción que ofrece la comunidad.

Y, frente a esta preocupante situación por la que atraviesa la sociedad canaria, el proyecto de presupuestos para 2021 configura una política presupuestaria que no afronta con realismo el escenario de empeoramiento socioeconómico y de emergencia empresarial y social que padecen las familias, los autónomos, los trabajadores y las empresas canarias.

Deseamos equivocarnos, pero mucho nos tememos que tal y como está estructurado el proyecto de presupuestos, con el abandono de las políticas de inclusión social y el escaso peso de la inversión y el apoyo a los sectores productivos, solo ahondará en la desolación social y económica que estamos empezando a vivir.

Lo infortunado de esta situación es que el Gobierno de Canarias olvida que la mayoría de la creación de nuevos puestos de trabajo viene de empresas de nueva creación y pequeñas empresas y autónomos, segmentos que han sido completamente olvidados en esta crisis.

4.- Análisis de ingresos y política fiscal

Es en el análisis de la política de ingresos del proyecto de presupuestos para 2021 donde el exceso de optimismo del Gobierno de Canarias alcanza su máxima expresión.

El Gobierno populista de Canarias en un ejercicio de fe consigue cuadrar el círculo de aumentar el gasto con menos ingresos y sin subir impuestos.

Un ejercicio de prestidigitación contable que solo es posible gracias, en primer lugar, a un endeudamiento encubierto procedente de los millones extra (entre 600 y 800) que recibirá el Gobierno de Canarias el próximo año de la liquidación del sistema de financiación autonómica y que habrá que devolver dentro de dos años y, en segundo lugar, una confianza ciega en la buena voluntad del Gobierno de Pedro Sánchez y en el cumplimiento del cuento de la lechera confeccionado por la ministra de Hacienda en los presupuestos generales del Estado.

Un proyecto de PGE que, sin haber sido aprobados todavía, ya han sido enmendados por el Banco de España, la AiRef, el FMI, la OCDE y la Comisión Europea.

Unas cuentas, en definitiva, que son pura fantasía y que nadie, salvo el Gobierno de Canarias, se cree.

Por eso, presenta un proyecto de presupuestos para Canarias aplicando una política económica y fiscal procíclica y basado en unos ingresos irreales.

- El Gobierno de Canarias estima una recaudación, por impuestos directos en 2021 de 1.662 millones de euros, 100 millones más que en 2019, un año sin COVID ni crisis.
- Más, en concreto: por recaudación del tramo autonómico del IRPF en 2021, se estima unos 1.480 millones de euros, 63 millones más que en 2019, y 91 millones más que en 2020 cuando 80.000 autónomos han visto desplomarse sus ingresos y hay menos renta familiar disponible como consecuencia del aumento de paro y la pérdida de puestos de trabajo.
- En la imposición indirecta del IGIC, el Gobierno de Canarias estima una recaudación de 251,4 millones de euros más que la recaudación real en 2020. ¡Un 22,5% más!, y solo 200 millones de euros menos que la real de 2019 que, además de aplicarse al tipo general del 6,5%, nos visitaron 15 millones de turistas y en una economía creciendo al 2%.

Evolución de la recaudación del IGIC.

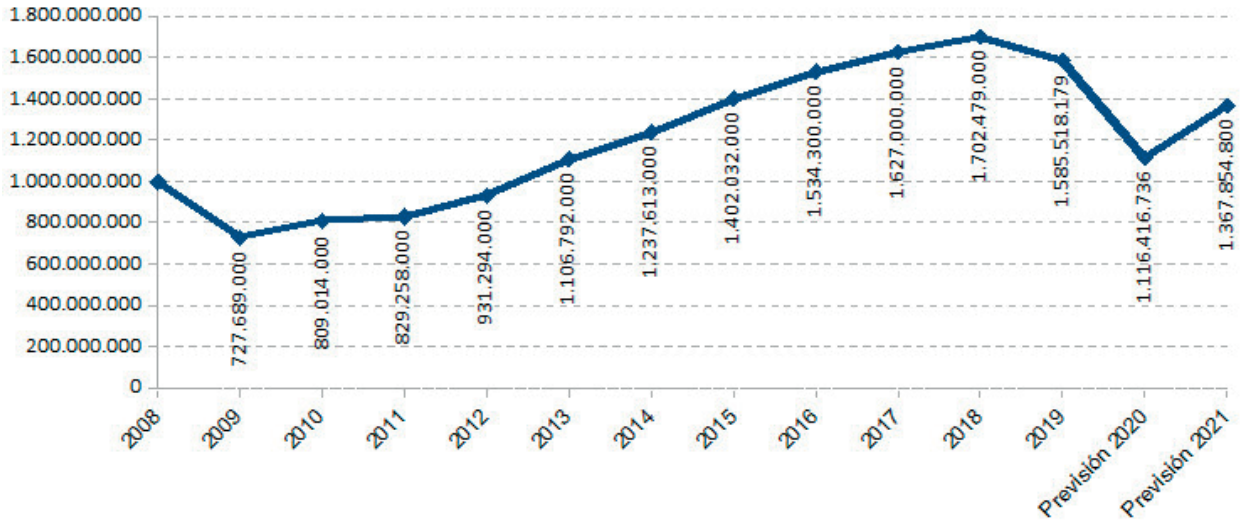

- Por tasas y precios públicos, la recaudación estimada es de 175,4 millones de euros, 11,4 millones más que en 2020 y 26,2 más que en 2019.
- Se presupuestan solo 100 millones de euros de los 516 millones reconocidos como deuda del Estado, pero que aún si quiera está autorizado su uso ni transferido por el Estado.
- El 60% de los ingresos y, por tanto, de los gastos (5.000 millones de euros) depende de que los PGE 2021 cumplan con Canarias.

¿De verdad creen que se recaudará más en 2021 que en 2020, con una tasa de paro que puede rondar el 30% a final de año, 3.500 empresas menos y 105.000 canarios en ERTE? Un “milagro recaudatorio” imposible e incompatible con la caída de actividad.

Es, simplemente, un insulto a cualquier estimación prudente, pues se hacen estimaciones de ingresos falsas ignorando la pérdida de empleo que se augura hasta final de año, el desplome de beneficios empresariales y la situación de bancarrota de multitud de empresas. Además, es que, no bajar impuestos o, aún mejor, exonerarlos, como exigimos desde el primer momento de esta crisis, nos ha llevado a una debacle sin precedentes. Negarse a implementar una fiscalidad competitiva y atractiva en este proyecto de presupuestos destruirá más empresas y bases imponibles, pues se les hurta posibilidades de recuperación. Aunque no se manifieste subidas impositivas, el mantenimiento de la carga tributaria que pesa actualmente sobre las pymes, autónomos y familias que, a duras penas, mantienen sus negocios y el empleo.

Y menos empresas y autónomos significan menos empleo, menos inversión, menos crecimiento y más pobreza. Pensar que si se exoneran o se bajan impuestos no se va a recaudar lo suficiente solo se le puede ocurrir a quienes en lugar de apostar por gestionar solo piensan en confiscar. Si no fortalecemos y permitimos sobrevivir al tejido

productivo no hay empresas ni empleo, ni con ello ingresos. Bajando la presión fiscal se incentiva la actividad empresarial, se atrae la inversión y mejora el consumo.

Se piensa, en fin, que el 1 de enero Canarias se levantará como si nada hubiese pasado en 2020. Para la izquierda que gobierna Canarias, el sufrimiento de empresarios, familias, autónomos y contribuyentes no ha existido. Para el Gobierno de Canarias no ha habido crisis.

Resulta increíble que el responsable de la elaboración del proyecto de PGCAC para 2021 confunda, o utilice, de manera triunfalista un rebote del PIB como "crecimiento", porque Canarias en 2020 ni crece ni crea empleo, más bien decrece y destruye puestos de trabajo. Esto no es crecer, es un rebote por efecto base que muestra que tras meses de reapertura la devastación económica es enorme.

Lo repetiremos cuantas veces sea preciso: exonerar impuestos para preservar el tejido productivo. Cero ingresos, cero impuestos. Ni se recauda ahora, ni se recaudará después cuando desaparezcan cientos de pequeñas empresas. Por ejemplo, no se puede cargar a la hostelería con la misma batería impositiva que en 2019 mientras se le hunde el negocio dejando a miles de pequeños empresarios en la ruina. Y es que el sector turístico vive en una encrucijada y el Gobierno lo ha abandonado en la cuneta, en lugar de protegerlo, cuando sabe bien que atraviesa la peor crisis de su historia. El COVID-19 enfermó a la hostelería, la restauración, al comercio y, en general, al sector turístico, la gestión nefasta del Gobierno los llevó a la UCI y estos presupuestos generales 2021 los rematarán.

En un momento de profunda crisis como el presente, la única forma de aumentar, de forma sostenible, la recaudación pasa por favorecer la recuperación de la actividad. Mantener los impuestos no supondrá seguramente un incremento de la recaudación y sí condicionará la recuperación futura.

5.- Análisis políticas de gasto

La confianza es una de las claves para salir de cualquier crisis, y esa confianza se gana con medidas racionales, responsables, coherentes y con visión de largo plazo, algo de lo que estos PGCA carecen. Hubiese sido más racional, por ejemplo, bajar los impuestos a las empresas en un contexto donde muchas de ellas, sobre todo las pequeñas y autónomos, están desapareciendo. También hubiera sido más responsable concentrar el incremento del gasto en partidas destinadas a la gestión de la crisis para familias y empresas.

Pero este Gobierno populista de izquierda hace lo que mejor saben hacer: gastar mucho y mal.

- De los 8.474 millones de euros de gasto no financiero solo se destinan 291 millones (3,43%) al apoyo de los sectores productivos.
- El presupuesto de Educación representa el 4,5% del PIB, inferior al 5% que exige la Ley Canaria de Educación.
- El presupuesto de I+D+i representa tan solo el 0,66% del total. Pese a su incremento respecto de 2019, la subida ha sido inferior a la recibida en los años 2019 y 2020. Canarias sigue suspendiendo en I+D+i, al dedicar tan solo el 0,15% del PIB, muy lejos del 1,24% de España y del 2,06% de media en Europa (según datos de Eurostat).
- El presupuesto para política industrial y de energía representa el 0,52% del total, 5,6 millones más que en 2020, pero que se destinan básicamente a energía.
- El apoyo al sector turístico representa el 0,6% del total del presupuesto (que es el 35% del PIB y que absorbe el 40% del empleo en Canarias), sufriendo un descenso de visitantes del 99,8% y una caída de ingresos del sector del 99,76%. Dispondrá de 50 millones de euros, solo 14 millones más que en 2020.
- Los 14 millones de euros en que se incrementa el refuerzo de la capacidad empresarial son los mismos que se restan de la inserción de desempleados.
- La promoción económica sube en 10 millones de euros, con un Fondo COVID para ayudar a los autónomos y pymes, de 7,6 millones, ¡más de 60.000 autónomos!
- El gasto en política agrícola representa el 1% del presupuesto.
- Las inversiones tan solo representan el 3,4% del presupuesto.
- El apoyo a los sectores productivos representa tan solo el 5,8%.
- Aumenta un 7% la asistencia técnica y política al presidente, con un presupuesto para 2021 de 5,4 millones de euros.
- Aumenta un 23% la asistencia técnica y política al vicepresidente para 2021, con 2 millones de euros de presupuesto para 2021.
- 210,6 millones de euros para las sociedades mercantiles, 20 millones más que en 2020, cuando sus pérdidas son de 63,5 millones de euros. Si no dispusieran de ayudas las pérdidas alcanzarían los 204,7 millones de euros.
- 9,7 millones de euros se dedican a las fundaciones públicas.
- El coste total de sociedades mercantiles y fundaciones alcanza la cifra de 220,3 millones de euros.
- Las aportaciones a corporaciones locales (cabildos y ayuntamientos) sufren un descenso de 9,2 millones de euros. Con independencia de la distribución procedente del bloque de financiación, en el caso de los cabildos

insulares, y en función de las competencias transferidas, se incrementan en 11,8 millones de euros, pero como el FCFM se ve disminuido en 20,9 millones de euros (de 307,7 a 286,8 millones de euros), resulta el decremento de 9,2 millones de euros en su conjunto.

- No llegan ni al 3% de incremento las políticas de acción social (0,8%), Empleo y Formación Profesional (1,2%), Justicia (1,3%) e Infraestructuras turísticas y de costa (2,2%), mientras que la Radiotelevisión Canaria lo hace en un 9%.

- De los 407 millones de euros, que aumentan los gastos no financieros, sorprende que los servicios sociales y promoción social tan solo aumente en 4 millones de euros (0,8%, de 517,8 millones de euros a 521,9 millones de euros).

- Fomento de la inclusión (auxilio de familias) se ve reducida esta partida en 34 millones de euros, al confiarse en la cobertura del IMV del Estado (hasta ahora, de 75.000 solicitudes en Canarias, solo se han atendido 6.000).

- Dependencia tan solo se incrementa en 3 millones de euros, y la atención a la discapacidad, en 5 millones de euros. Entre marzo y julio de este año fallecieron 2.628 personas en Canarias esperando por la resolución de su expediente para acogerse al sistema de atención a la dependencia (*Canarias 7*, 20/10/2020).

Este Gobierno de izquierdas no ha reducido ni un solo euro de gasto superfluo. Mientras la gran mayoría de ciudadanos canarios tiene que apretarse el cinturón, el Gobierno de Canarias aplica su "política expansionista" a las retribuciones de los miembros del Gobierno y altos cargos.

Aparte de consolidar en 2021 el aumento de sueldo del 4,5% realizado este año durante la pandemia, en el proyecto de presupuestos se destinan 1,7 millones de euros a mejorar aún más los sueldos de los miembros del Gobierno y de los altos cargos (un 28% más que 2020).

Además, solo para el mantenimiento del entramado público-empresarial del Gobierno de Canarias, el proyecto de presupuestos para 2021 destina un 10% más que en las cuentas de 2020.

Las suculentas subidas de gasto de doble dígito en la maquinaria administrativa solo pueden venir de un Gobierno de izquierdas al que no le importa el sufrimiento de miles de empresas, trabajadores, autónomos y familias.

En resumen, se aumenta el gasto superfluo y, como el mayor gasto derivado de la crisis obliga a gastar menos en algo, se recorta el gasto estratégico.

Así que, presentar unos presupuestos sin reducción de gastos superfluos, sin ajuste serio y sin estimaciones creíbles es una auténtica irresponsabilidad. El Partido Popular de Canarias y el Grupo Parlamentario Popular cree que la dirección correcta es exactamente la contraria y esa es una de las principales razones que nos lleva a rechazar plenamente los presupuestos presentados.

Y, por último, a finales de 2021, la Comunidad Autónoma de Canarias deberá 59,8 millones de euros más que a 31 de diciembre de 2020 más los, aproximadamente, 600 millones de euros de endeudamiento encubierto en las entregas a cuenta de la financiación autonómica que deberá devolverse dentro de dos años.

Si el Gobierno de Canarias no pone las medidas urgentes para reducir gasto innecesario, crear empresas, empleo y preservar el tejido empresarial, ni se va a mejorar la recaudación ni se va a poder financiar la sanidad, la educación y los servicios sociales y puede poner en peligro el sostenimiento del estado del bienestar en Canarias.

Solo lo conseguiremos si dejamos de hacer proyecciones de ciencia ficción, como hemos visto que se hace en este PGCA 2021 sobre ingresos posibles. Si no cambian de estrategia, no recaudarán nada o recaudarán mucho menos y cercenarán el potencial de crecimiento y empleo que podemos desarrollar. Así que no se diga que este es el presupuesto más social de la historia de Canarias. Estas cuentas públicas no son sociales, lo serán cuando reduzcan las listas de espera sanitarias, de dependencia, la tasa de pobreza, la tasa de paro juvenil y las colas del hambre. Los presupuestos más sociales son los que garantizan el crecimiento económico sostenido de una región.

6.- Conclusión

Necesitamos otros presupuestos que respondan a una visión de futuro de una comunidad ambiciosa; unos presupuestos que configuren a Canarias como una región moderna y dinámica, que base su desarrollo en el protagonismo claro del emprendimiento, de la innovación y de la tecnología, elementos imprescindibles para crear empleo estable y de calidad. No hay en este PGCA 2021 estrategia de acompañamiento ni de fortalecimiento para los proyectos de nuestra comunidad, ni para las empresas ni para las iniciativas emprendedoras.

Canarias necesita un impulso transformador en su dinámica económica, industrial, turística, de productividad y de sostenibilidad, que nos permita adaptarnos al nuevo marco de desarrollo global. Esta es la única manera de facilitar la consolidación y el crecimiento a emprendedores, empresas, comercios, autónomos y familias en general, con voluntad de ejecutar proyectos y activar iniciativas, y este, sin duda, sería el mejor camino para generar empleo estable y de calidad, para acabar con la lacra de la pobreza, que sigue siendo un lastre de resolución pendiente para el desarrollo integral de Canarias.

Estos no son los presupuestos de todos los canarios. No son los presupuestos de las familias, de los empresarios, de los trabajadores, de los consumidores, de los usuarios, de la gente joven, de la gente que está trabajando y de la gente que todavía está buscando una oportunidad. No. Son los presupuestos del populismo y de las ocurrencias; los presupuestos de las trabas a los empresarios y a los autónomos, que ponen en riesgo el crecimiento y el empleo.

Son los presupuestos de la incertidumbre. Son los presupuestos del intervencionismo y de la imposición ideológica. Son los peores presupuestos posibles en el peor momento de la historia posible y amenazan con arrasar lo poco que todavía queda de tejido productivo en nuestra comunidad.

Unos presupuestos, en fin, irreales, irresponsables y, además, inútiles, para salir de la crisis económica, social y de empleo que azota Canarias. Básicamente, porque se olvidan de ella, porque ni la afrontan, ni ponen soluciones al drama que viven miles de familias canarias en paro, al sufrimiento de miles de autónomos y pymes que han bajado la persiana o sobreviven a duras penas, al hundimiento de nuestros sectores productivos o a la tragedia de tener al 35% de la población canaria en riesgo de pobreza y exclusión social.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular enmienda la totalidad de este proyecto de ley, y propone su devolución al Gobierno de Canarias porque los objetivos políticos, económicos, sociales y financieros no encuentran respaldo presupuestario adecuado y estable. No sirve por inadecuado y equivocado para la consecución de los objetivos en él planteados: no sirve para plantar las bases de la recuperación, no sirve para garantizar las políticas sociales y la igualdad de oportunidades para no dejar a nadie atrás, no sirve para dotar de más autonomía y recursos a las corporaciones locales, y tampoco sirve para reorganizar la Administración autonómica y priorizar su gasto.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073